

Informe de Seguimiento a la **implementación**

de las Recomendaciones del Proceso de
Auditoría Social a la Distribución y Uso de
Textos de 124 centros educativos
En 6 municipios de Ocotepaque

Santa Fe - Concepción - Sinuapa - La Labor - Sensenti - Lecerna



Proyecto

“SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES REFLEJADAS AL PROCESO DE AUDITORIA SOCIAL A LA DISTRIBUCIÓN Y USO DE TEXTOS EN 124 CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN 6 MUNICIPIOS DE OCOTEPEQUE, SANTA FE, CONCEPCION, SINUAPA, LA LABOR, SENSENTI Y LUCERNA”

Coordinación del Proceso

Prof. Luis Reyes

Presidente de la Comisión Departamental de Ocatepeque

Auditores sociales

Comisiones Ciudadanas de Transparencia de Santa Fe, Concepción, Sinuapa, La Labor, Sensenti, y Lucerna

Asesoría Técnica

Tania Ramos

Técnica del Espacio Regional de Occidente (EROO)

José Noel Torres

Asesor Técnico Componente de Gobernabilidad PROEFA

Consultor

Carlos León

Lugar y Fecha

Departamento de Ocatepeque, Agosto 2014

Asesorado y financiado por el Programa de Apoyo a la Educación Básica en el Marco del Plan Efa-FTI (PROEFA), es apoyado por la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) por encargo del Ministerio Federal de Desarrollo y Cooperación Económica (BMZ)

La Comisión Departamental de Transparencia de Ocotepeque agradece de manera especial a:

Los Padres y Madres de Familia, por el apoyo, entrega y participación en toda la etapa de seguimiento a la auditoría social y principalmente al levantamiento y recolección de la información los cuales juntamente con los niños y niñas; forman parte de uno de los pilares que sostiene la calidad educativa en Honduras.

Las Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Sociedad de Padres y Madres de Familia, Asociaciones Educativas Comunitarias (AECO) por el trabajo realizado en cada uno de los municipios, con su aporte su apertura y acompañamiento en el proceso de seguimiento, demostrando una vez más, que son éstas instancias de la Sociedad Civil Organizada las promotoras de la transparencia, democracia y la participación ciudadana, en busca de lograr la calidad educativa en la región.

El Personal de la Dirección Departamental de Educación de Ocotepeque, Director Departamental, Gerente de Negocios, Unidad de Transparencia, Unidad Técnica Pedagógica, Direcciones Distritales y Municipales de Educación, Direcciones de los Centros Educativos, Docentes y Alumnado; por su valioso aporte y apertura en facilitar de la información requerida para llevar a cabo el proceso de auditoría social a la distribución, entrega y uso de los textos educativos en el nivel primario en 124 centros educativos del departamento.

Al Espacio Regional de Occidente (ERO), por su valioso apoyo en la asesoría técnica y administración durante la etapa de seguimiento del proyecto “Auditoría Social a la Distribución y Uso de Libros de Texto en 124 Centros Educativos del Nivel Primario en los Municipios de Santa Fe, Concepción, Sinuapa, La Labor, Sensenti y Lucerna del Departamento de Ocotepeque.”

Y al Programa de Apoyo a la Educación Básica en el Marco del Plan Efa-FTI (PROEFA-GIZ) por su valiosa contribución a la mejora de la calidad educativa en el Occidente de Honduras.

CONTENIDO

1. Introducción	5
2. Antecedentes	6
3. Contexto	7
4. Objetivo General del seguimiento a la Auditoría Social	8
5. Grupo Meta del Proceso de la Auditoría Social	8
6. Monitoreo de Planes de Seguimiento	10
7. Avances en la implementación de las recomendaciones de la auditoría social	13
8. Retos del Seguimiento de la Auditoría Social	17
9. Logros	19
10. Conclusiones	20
11. Anexos	22

1. INTRODUCCIÓN

Las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT) de los municipios de Santa Fe, Concepción, Sinuapa, La Labor, Sensenti y Lucerna en coordinación con la Comisión Departamental de Transparencia (CDT) de Ocotepeque; han dado seguimiento a la implementación de las recomendaciones del informe de Auditoría Social, planteadas al sector educativo en el nivel local, municipal y departamental. El seguimiento en coordinación con las autoridades educativas, consiste en verificar el cumplimiento de las recomendaciones planificadas en los planes de seguimiento a nivel local, municipal y departamental, este proceso ha permitido un mejor diálogo entre sociedad civil y las autoridades educativas del departamento, obtener mejores resultados, proceso participativo en la búsqueda de mejorar la calidad educativa a nivel departamental.

La ejecución de Auditorías Sociales en Honduras ha contribuido a fortalecer los procesos de participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas lo que ha dado lugar a la institucionalización de este mecanismo que se incorpora ahora en el marco legal más reciente tales como: las reformas a la Ley de Municipalidad en 2009, la Ley Fundamental de Educación 2012, el Plan de Transparencia y Lucha contra la Corrupción 2011.

En el presente informe se detallan los avances, logros, el seguimiento a las recomendaciones planteadas en el informe de Auditoría Social a la distribución y uso de textos escolares. La implementación de las recomendaciones es la pauta de la voluntad en querer y contribuir a la cultura de transparencia en el sector educativo del departamento de Ocotepeque.

2. ANTECEDENTES

En el mes de octubre del 2013 se desarrolló el proceso de auditoría social a la Distribución y Uso de Textos en 124 Centros Educativos del nivel primario de los municipios de Santa Fe, Concepción, Sinuapa, La Labor, Sensenti y Lucerna, del departamento de Ocoatepeque, dando paso a la incursión de las instancias de sociedad civil organizada en el sector educativo y en este caso particular de la Comisión Departamental de Transparencia (CDT) como instancia coordinadora del proceso de auditoría social y las Comisiones Ciudadanas de Transparencia de los seis municipios.

El informe de este proceso planteo recomendaciones producto de los hallazgos encontrados al momento del levantamiento de la información; estas recomendaciones son el punto de partida para llevar a cabo el seguimiento como una instancia que busca mejorar los procesos evaluados.

A continuación detallaremos las recomendaciones más importantes las cuales forman la columna vertebral de este informe de seguimiento:

- Gestionar ante las autoridades de la Secretaría de Educación del nivel central el abastecimiento de textos para 2 Centros Educativos: Escuela Cristóbal Colón de la comunidad de El Obraje municipio de Concepción y Escuela Francisco Morazán de la comunidad de El Moral municipio de Sinuapa.
- Programar y desarrollar reuniones informativas para dar a conocer las acciones y actividades desarrolladas en el centro educativo en temas de Merienda Escolar, uso de textos, logros del centro educativo, que permita mayor compromiso, participación e involucramiento de los padres y madres de Familia en el proceso educativo.
- Ser miembro activo en las acciones y actividades para participar en las reuniones de sociedad de padres, que les permita conocer en detalle las actividades del centro.
- En coordinación con las Comisiones Ciudadanas de Transparencia implementar un monitoreo del proceso de auditoría social a la distribución, entrega, almacenamiento y uso de los textos.
- Elaborar planes de seguimiento a nivel Departamental, municipal y local y calendarizar las fechas de monitoreo para verificar su cumplimiento.

3. CONTEXTO

La Auditoría Social es un proceso en construcción y requiere ser enriquecido con las experiencias de las organizaciones y/o las personas que se dedican a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. Como parte del compromiso por transparentar los procesos que se generan en las instancias representativas del gobierno central y en este caso en particular en las dependencias de la Secretaría de Educación a nivel del departamento de Ocoatepeque, como lo es la Dirección Departamental de Educación en lo que correspondió al proceso de distribución y entrega de los libros de texto y guías para docentes del nivel primario en seis municipios del departamento, surgieron una serie de recomendaciones que necesitaron de un seguimiento que garantizara el cumplimiento a las mismas y el logro de los objetivos trazados en dicho proceso de auditoría social. Para garantizar el cumplimiento de las recomendaciones se elaboraron Planes de Seguimiento en tres niveles; local, municipal y departamental, para ser monitoreados por madres y padres de familia, Comisiones Ciudadanas de Transparencia y Comisión Departamental de Transparencia

El monitoreo al seguimiento de la auditoría social a los textos y guías en Ocoatepeque, se desarrolló de manera participativa por parte de los padres y madres de familia, alumnos y alumnas, docentes y directores de los centros educativos así como en el nivel de tomadores de decisiones en cada municipio, distrito y departamental, logrando resultados significativos y muy positivos entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- La dotación de libros de texto del Centro Educativo “Cristóbal Colon” de la comunidad de El Obraje del municipio de Concepción; alcanzando con ello la distribución de los mismos en el 100% de los Centros Educativos auditados.
- Consolidación, fortalecimiento, y espacios de participación ciudadana, organizativos y de liderazgo de la Comisión Departamental de Transparencia (CDT) de Ocoatepeque y las Comisiones Ciudadanas de Transparencia de los municipios de Santa Fe, Concepción, Si-nuapa, La Labor, Sensenti y Lucerna.

4. OBJETIVO GENERAL DEL SEGUIMIENTO A LA AUDITORÍA SOCIAL

Contribuir con las autoridades educativas del nivel local, municipal y departamental en la implementación de los planes de seguimiento de las recomendaciones de la auditoría social a la distribución y uso de textos en 124 centros educativos de 6 municipios de Ocoatepeque.

4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Monitorear la implementación de las recomendaciones de la auditoría social de 124 centros educativos de los municipios de Santa Fe, Concepción, Sinuapa, La Labor, Sensenti y Lucerna.
- Desarrollar un proceso de participación enmarcado en el diálogo permanente entre Sociedad Civil Organizada y autoridades educativas en función de contribuir a la calidad educativa.
- Dar a conocer los cambios logrados a través de la implementación de las recomendaciones, resultados de la auditoría social a la distribución y uso de los textos de 124 centros educativos.

5. GRUPO META EN LA ETAPA DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA SOCIAL

El proceso de auditoría social a la distribución y entrega de los libros de texto y guías para docentes se desarrolló a un total de 124 Centros Educativos del nivel primario en los municipios de Santa Fe, Concepción, Sinuapa, La Labor, Sensenti y Lucerna.

Para la etapa de seguimiento al proceso de auditoría social y uso de textos los centros educativos monitoreados son 94¹ según el resultado de la aplicación de la fórmula de muestreo aleatorio distribuidos en los 6 municipios así: Santa Fe 12, Concepción 16, Sinuapa 19, La Labor 18, Sensenti 15 y Lucerna 14. (Ver más detalle en anexo # 3)

¹ Ver más detalles en anexo #2 sobre el cálculo de la muestra aleatoria para los 94 Centros Educativos.

CENTROS EDUCATIVOS MONITOREADOS POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO		MUNICIPAL	TOTAL
	OFICIAL	PROHECO		
Santa Fe	10	02	-	12
Concepción	08	07	01	16
Sinuapa	12	07	-	19
La Labor	11	07	-	18
Sensenti	10	05	-	15
Lucerna	10	03	01	14
TOTAL	61	31	02	94

Las herramientas de seguimiento fueron aplicadas a los siguientes actores:

- Padres y Madres de Familia 78, Docentes 45, Directores y Directoras de Centros Educativos 94, Directores y Directoras Municipales 1, Directores y Directoras Distritales 1, Dirección De-partamental 1; haciendo un total de 236 encuestas aplicadas en 94 centros educativos monito-reados aleatoriamente.

HERRAMIENTAS APLICADAS SEGÚN ACTOR

Municipio	Sociedad de Padres de Familia	AECO	DDI	DM	DDE	Docentes	Directores / Directoras	Herramientas Aplicadas
Santa Fe	10	2	0	0	0	6	12	30
Concepción	14	2	0	0	0	7	16	39
Sinuapa	15	4	0	1	0	9	19	49
La Labor	16	2	0	0	0	8	18	44
Sensenti	13	2	0	0	0	8	15	38
Lucerna	10	4	1	0	1	7	14	36
TOTALES	78	16	1	1	1	45	94	236

6. MONITOREO DE PLANES DE SEGUIMIENTO

En la matriz siguiente se da a conocer los avances encontrados en los 6 municipios donde se realizó la auditoría social y su seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones planteadas en el informe de auditoría social a la distribución y uso de textos, considerando una muestra de 78 padres y madres de familia, 16 AECOS, 1 Director Distrital, 1 Director Municipal, 1 Director Departamental, 45 Docentes, 94 Directores de Centro, con un total de 236 encuestas aplicadas.

Para evidenciar el estado de cumplimiento de las recomendaciones por cada actor, se usa la metodología de monitoreo del se-máforo a través de colores; el color rojo indica nada o escaso avance, el color amarillo cierto cumplimiento de las recomendaciones y el color verde acciones concretas y verificables que muestran el cumplimiento del avance propuesto.

Recomendación	Estado del Avance	Estado de la Recomendación
Dirigidas a: Dirección Departamental		
Definir y seguir un procedimiento claro breve y efectivo (por escrito o de manera digital) para el trámite de solicitud de textos en los centros educativos de acuerdo con los niveles jerárquicos definidos en el sistema educativo nacional (Docente - Dirección de Centro - Dirección Municipal - Dirección Distrital - Dirección Departamental - Secretaría de Educación).		Según información recopilada durante el seguimiento, la Dirección Departamental de Educación atendió las solicitudes de los Centros Educativos; sobre la dotación de libros de texto para el año 2014. Sin embargo aún no se sigue a plenitud el manual de distribución de la Secretaría de Educación
Garantizar que la cantidad de textos entregados en los centros educativos sea de acuerdo al número de alumnos matriculados en el centro, que coincida con la matrícula preliminar como base para la gestión del proceso de distribución entrega de textos y guías.		Con la entrega correspondiente al año 2014 y sumado a ello la entrega correspondiente a la del año 2013; se logró cubrir la dotación de libros de texto para 1° y 2° grado.
Solicitar a la Secretaría de Educación la dotación de libros de texto para los centros educativos de las asignaturas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.		Existe el compromiso verbal por parte del Ministro de Educación para dotar de los textos al departamento de Ocoateque.

La Dirección Departamental de Educación elaborare un informe resumen del proceso de distribución y entrega de los textos educativos y guías para docentes del año que corresponde y lo dé a conocer a la ciudadanía.		Se cuenta con un informe de los procesos de distribución y entrega de los libros de texto en el departamento de Ocotepeque. .
Desarrollar proceso de distribución de los textos y guías apegados a los procedimientos establecidos en el manual de distribución de textos de la Secretaría de Educación.		Se desarrolló el proceso de distribución y entrega de los libros de texto por medio de empresas privadas dedicadas al traslado de encomiendas.
Realizar una jornada de inducción y socialización a los Directores Distritales sobre el manual para adquisición y distribución de textos escolares de la Secretaría de Educación.		Las Direcciones Distritales y Municipales aun no conocen el manual de adquisiciones y distribución de la Secretaría de Educación.
Generar 2 espacios de dialogo con sociedad civil para dar seguimiento a los procesos educativos del departamento en temas de Rendición de Cuentas y Transparencia.		Los espacios entre sociedad civil y autoridades educativas se ven reflejados en las jornadas de socialización de resultados de auditoría social, en la participación de jornadas de planificación de monitoreo de murales de transparencia.
Gestionar ante las autoridades de la Secretaría de Educación del nivel central el abastecimiento de textos para el centros educativos: Escuela Cristóbal Colón de la comunidad de El Obraje municipio de Concepción		La Dirección Departamental gestiono la dotación de libros de texto para este Centro Educativo.
Dirigidas a: Direcciones Distritales y Municipales		
Aprovechar la giras de supervisión para realizar monitoreo y evaluaciones periódicas para garantizar el correcto almacenamiento, distribución y uso de los libros de texto y guías para docentes.		Por parte de las Direcciones Distritales y Municipales de Educación se está sacando provecho del as giras de supervisión para monitorear el correcto uso y almacenamiento delos textos en el Centro Educativo.
Desarrollar jornada de Inducción/capacitación a los Directores de Centro en el uso de los textos escolares, según manuales de la Secretaría de Educación.		Los espacios de inducción/capacitación se han generado a nivel de direcciones de centros; pero ha faltado la réplica con el resto de docentes.
Dirigidas a: Directores/Directoras y Docentes de los Centros Educativos		
Gestionar ante las Direcciones Municipales, Distritales y Departamental la distribución y entrega de los textos de acuerdo a la matrícula de alumnos existentes en el centro educativo.		Se desarrolla un inventario de necesidades al final de cada periodo escolar donde se incluye la necesidad de libros de texto.

Involucras más a los Padres y Madres de Familia para que participen activamente en el proceso de distribución, entrega, almacenamiento y uso de los textos en los centros educativos.		Hubo participación de padres y madres en la entrega de textos de matemáticas y español, sin embargo falta la integración del total de padres y madres.
Desarrollar una jornada con los Padres y Madres y Alumnos para orientarlos en el uso de los textos escolares.		Aun no se desarrollan esos espacios de involucramiento de los Padres y Madres de Familia para el desarrollo o abordaje de esta temática
Dirigidas a: Padres y Madres de Familia		
Participar activamente en las actividades del centro educativo en este caso con el proceso de distribución, entrega, almacenamiento y uso de los textos.		Aun no se cuenta con la participación del 100% de los Padres y Madres de Familia participando activamente en estas actividades.
Garantizar que el texto que los niños y niñas se llevan a su casa regrese al Centro Educativo en las condiciones que fue entregado.		Los Padres y Madres de Familia se encargan de garantizar el cuidado, protección y buen uso del texto en el hogar.
En coordinación con las Comisiones Ciudadanas de Transparencia implementar un monitoreo del proceso de auditoría social a la distribución, entrega, almacenamiento y uso de los textos		Participación activa y compromiso en el levantamiento de la información durante el seguimiento a la auditoría social.
Dirigidas a: Comisiones Ciudadanas de Transparencia y Comisión Departamental de Transparencia de Ocotepaque		
Realizar giras periódicas de monitoreo al uso de los textos y guías en los centros educativos que fueron auditados; para garantizar que las autoridades educativas cumplen con las recomendaciones del informe de la auditoría social.		Se desarrollaron giras durante el seguimiento; pero no se garantizan posteriores giras de monitoreo por falta de presupuesto para dichas actividades.
Elaborar planes de seguimiento a nivel Departamental, municipal y local y calendarizar las fechas de monitoreo para verificar su cumplimiento.		Se desarrollaron las jornadas para elaborar los planes de seguimiento tanto a nivel departamental, municipal como a nivel local. El monitoreo no se pudo realizar.
Gestionar y participar en los espacios de dialogo con las autoridades educativas con miras a la Rendición de Cuentas y la Transparencia.		Se han gestionados y desarrollado espacios de dialogo y de Transparencia. Falta dar el paso hacia una verdadera Rendición de Cuentas.

7. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA SOCIAL

A continuación se detallan una serie de hallazgos encontrados en el seguimiento a la auditoría social aplicada al proceso de distribución, entrega y uso de los textos educativos y guías para do-centes; los avances están detallados según la recomendación sugerida y plasmada en el primer informe de la auditoría; se detallan y describen por nivel de aplicación como sigue:

i. Distribución y Almacenamiento de Textos

I. Recomendación: Se debe implementar en cada centro educativo un archivo con copias de cada trámite que se ha realizado para la adquisición de libros de textos, el cual servirá de respaldo de los procesos de incidencia y gestión ante la Secretaría de Educación.

- El 100% de los Directores de centros educativos no cuenta con una base de datos de los trámites que se realizan para la adquisición de textos.
- El 100% de los Directores de centro educativo opinan que los Docentes, Padres y Madres de Familia conocen el mecanismo de solicitudes de texto.

II. Recomendación: Llevar un control de los inventarios actuales de textos, materiales y mobiliarios en los centros educativos.

- El 100% de los Directores afirma tener un inventario actual de los textos, materiales y mobiliarios del Centro Educativo.
- El 50% de los Directores confirma que los padres y madres de familia participan en la actualización del inventario de los libros de textos.
- El 100% de los Directores confirma que la participación de los Padres y Madres de Familia en el proceso de distribución de los libros de texto fue en el traslado de los mismos al Centro Educativo.

- El 100% de los Directores afirma que la estrategia utilizada para levantar el inventario de los libros de texto a nivel de Centro Educativo, fue por medio de la colaboración del gobierno escolar, Padres y Madres de Familia, Docentes, Directoras y Directores del Centro Educativo.
- Según los Directores de los Centros Educativos la última actualización del inventario de los libros de texto se realizó en el mes de julio del año 2014.

III. Recomendación: Involucrar más a los Padres y Madres de Familia para que participen activamente en el proceso de distribución, entrega, almacenamiento y uso de los textos en los Centros Educativos.

- El 66% de los Docentes afirma que la participación de los Padres y Madres de familia en el proceso de distribución fue de almacenar, hacer inventario de los libros de texto después de la distribución y participan en reuniones del centro educativo.
- El 100% de los Docentes afirma que la participación de los Padres y Madres de familia en el proceso de distribución fue de participar en el traslado de los libros de texto al Centro Educativo.
- El 67% de los Padres y Madres de Familia afirma haber participado en el proceso de distribución de los libros de texto que se realizó de manera reciente.

IV. Recomendación: Presentar por escrito las necesidades de los libros de textos al Director del Centro Educativo.

- El 33% de los Docentes afirmaron haber presentado ante la Dirección del Centro Educativo solicitud de libros de texto.
- El 100% de los Docentes que realizaron solicitud de textos afirmaron haberla realizado de manera verbal.
- El 100% de los Docentes que realizaron solicitud de textos afirmaron haber recibido respuesta ante tal solicitud, dotándoles de libros de texto y de actividades para 1º y 2º grado en las asignaturas de español y Matemática.

V. Recomendación: Actualizado el inventario de libros, equipo, materiales y merienda en coordinación con el gobierno escolar del Centro Educativo.

- El 100% de los Docentes expresa contar con un inventario actualizado de los libros de texto, materiales y mobiliario del Centro Educativo.
- Un 34% de los docentes de centro afirma realizar el inventario con el Consejo de Maestros, un 33% lo hace con Padres y Madres de Familia y un 33% lo realiza con el Gobierno Escolar.
- El 100% de los Docentes expresa utilizar la estrategia de conteo y verificación de los libros de texto cotejando y cuadrando las cantidades recibidas.
- Según los Docentes de los centros educativos la última actualización del inventario de los libros de texto se realizó en el mes de julio del año 2014.
- El 65% de los Docentes confirma que no existe evidencia sobre la participación de los Padres y Madres de familia en el levantamiento del inventario de los libros de texto.

ii. Uso de Textos

- El 66% de los Docentes afirma haber orientado a los Padres y Madres de familia sobre el manual de distribución de la Secretaria de Educación.
- El 100% de los Docentes afirma que todos los niños y niñas recibieron libros de texto para el desarrollo de sus materias.
- El 66% de los Docentes encuestados afirma que no existe un plan de capacitación dirigido a Niños y Niñas, Padres y Madres de Familia sobre el uso y manejo de los libros de texto.
- El 100% de los Docentes afirma la implementación de la práctica de forrado de los libros de texto; un 66% de los Docentes afirma la implementación de la práctica del cuidado de los libros de texto; y un 34% de los Docentes afirma la implementación de la práctica del No manchar lo libros de texto.

VI. Recomendación: Participar activamente en las actividades del centro educativo en este caso con el proceso de distribución, entrega, almacenamiento y uso de los textos.

- El 67% de los Padres y Madres de Familia afirma visitar cada semana el Centro Educativo y un 33% lo hace cada 15 días.
- Del 67% de la participación de Padres y Madres de Familia un 66% lo hace asistiendo a reuniones, y un 34% contribuyendo con el almacenamiento de textos.
- El 67% de los Padres y Madres de Familia afirma haber recibido invitación del Centro Educativo a participar en actividades del mismo.
- El 66% de los Padres y Madres de Familia afirma participar en actividades de control y vigilancia de los libros de texto.
- El 67% de los Padres y Madres de Familia afirma no haber recibido orientaciones sobre el manual de distribución de textos de la Secretaría de Educación.

VII. Recomendación: Garantizar que el texto que los niños y niñas se llevan a su casa regrese al Centro Educativo en las condiciones que fue entregado.

- El 100% de los Padres y Madres de Familia afirma realizar acciones de cuidado y protección de los libros de texto asignado a sus hijos/hijas.
- De estos padres y Madres de Familia el 100% afirma realizar la acción de guardar el libro de texto y un 66% la acción de forrarlo.

8. RETOS DEL SEGUIMIENTO DE LA AUDITORIA SOCIAL

A continuación se detallan una serie de retos producto de los hallazgos encontrados en la etapa de seguimiento de la auditoría social aplicada al proceso de distribución, entrega y uso de los textos educativos y guías para docentes; los acuerdos de seguimiento están detallados según la autoridad educativa o estructura social a cargo de llevar a cabo el compromiso de cumplir ese acuerdo:

Autoridades Educativas a nivel Local, Municipal y Departamental.

- La Dirección Departamental de Educación de Ocotepaque, debe retomar y utilizar el manual de distribución de textos de la Secretaría de Educación como un instrumento único, base, legítimo y efectivo para la distribución y entrega de los libros de texto y guías para docentes, garantizando de esa manera un proceso de distribución enmarcado en ley, efectivo y eficaz para contribuir a la calidad educativa.
- La Dirección Departamental de Ocotepaque, debe gestionar ante la Secretaría de Educación la dotación de libros de texto y guías para docentes de las asignaturas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales para los centros educativos del nivel primario del departamento de Ocotepaque.
- La Gerencia de Negocios de la Dirección Departamental debe elaborar informes de cada proceso de distribución y entrega de libros de texto y guías para docentes y rendir cuenta a la ciudadanía en los espacios de diálogo en coordinación con la sociedad civil.
- La Gerencia de Negocios debe capacitar a los Directores Distritales y Directores de Centro sobre el manual para adquisición y distribución de textos escolares de la Secretaría de Educación, que garantice la entrega desde lo Departamental hasta el nivel local.
- El Director Departamental debe generar espacios de diálogo con sociedad civil para la Rendición de Cuentas sobre procesos educativos del departamento.
- Cada Dirección Municipal o Distrital debe elaborar un informe que registre los procesos de distribución y entrega de los libros de texto y guías para docentes desarrollados en su jurisdicción

- La Gerencia de Negocios debe elaborar en coordinación con los Docentes, Padres y Madres de Familia y alumnos, un reglamento de control y vigilancia de los libros de texto; el cual garantice el uso correcto, durabilidad y eficacia de estos.

Sociedad Civil: Comisión Ciudadana de Transparencia, Sociedad de Padres y Madres de Familia y Comisión Departamental de Transparencia.

- Los padres de Familia deben de mantener una participación activa en acciones que garantice el control, cuidado y protección de los libros de textos que los niños llevan a casa y en las diversas actividades de gestión que se realizan en el centro educativo.
- Las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y los padres y madres de familia deben de continuar con la realización de monitoreo a los centros educativos de su comunidad para verificar los avances y la sostenibilidad en el uso de los textos y guías en los centros educativos que fueron auditados; garantizando así que las autoridades educativas cumplan con los retos del seguimiento de la auditoría social.
- La Comisión Departamental de Transparencia debe gestionar y participar en espacios de diálogo con las autoridades educativas del departamento para la realización de eventos para la Rendición de Cuentas y promover la Transparencia.

9. LOGROS

- El proceso de seguimiento de auditoría social ha venido a consolidar, fortalecer, y dimensionar los espacios de participación ciudadana, organizativos y de liderazgo de cada una de las organizaciones e instancias participantes a nivel local, municipal y departamental.
- La coordinación, voluntad y disponibilidad de los actores (auditores y auditados) en todo el proceso de la auditoría social ha permitido mayor participación activa en la ejecución de la auditoría.
- La voluntad, compromiso y capacidad por parte de las autoridades educativas de educación del departamento de Ocoatepeque para la ejecución de los planes de seguimiento y consideración en la dotación de libros de texto a los centros educativos sin textos.
- Mayor fortalecimiento, empoderamiento y proyección de la Comisión Departamental de Transparencia de Ocoatepeque, ante los procesos de auditoría social, transparencia, rendición de cuentas y de participación ciudadana en el departamento.
- Voluntad y compromiso responsable de los Padres y Madres de Familia en la recolección de la información mediante la aplicación de los instrumentos de seguimiento a la auditoría social.

10. CONCLUSIONES

- El involucramiento de las instancias del tejido social del departamento de Ocoatepeque (Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Comisión Departamental de Transparencia, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) Asociaciones Educativas Comunitarias (AECO), Sociedad de Padres y Madres de Familia, en los procesos de veeduría social, permite la promoción de procesos de participación ciudadana.
- En la fase de seguimiento de la auditoría social, queda evidenciada la voluntad de las autoridades educativa tanto a nivel Local, Municipal, Distrital y Departamental y se logran los objetivos y la promoción de cambios en pro la calidad educativa
- El compromiso, la voluntad y la participación de los Padres y Madres de Familia en procesos educativos contribuye a la mejora de las condiciones para el desarrollo de la educación de sus hijos e hijas.
- El proceso de auditoría social fue el inicio de un espacio de participación ciudadana en el ámbito del sector educativo a nivel de departamento por medio del cual se fortaleció y se crearon espacios de diálogo y comunicación entre sociedad civil, sociedad de padres y madres de familia y las autoridades educativas del departamento conjuntando esfuerzos para contribuir a la calidad educativa en la región.
- Este proceso ha permitido que las estructuras sociales conformadas desde el nivel local participen activamente y se involucren en los diferentes procesos del centro educativo, específicamente en la distribución y uso de los libros de texto del nivel primario en seis (6) municipios del departamento de Ocoatepeque, asegurando la participación para el desarrollo de futuros procesos de veeduría social.
- Liderar el proceso de auditoría social a textos ha permitido a la Comisión Departamental de Transparencia (CDT) de Ocoatepeque mantener y consolidar los espacios y la confianza en instituciones gubernamentales en la promoción y ejecución de procesos de participación ciudadana.
- El desarrollo de la auditoría social y el seguimiento facilitó la dotación de libros de texto y guías para docentes al 100% de los centros educativos auditados en los municipios de Santa Fe, Concepción, Sinuapa La Labor, Sensenti y Lucerna.

- La implementación de la auditoría social consolidó la participación y colaboración de la Sociedad Civil Organizadas (Comisión Departamental de Transparencia de Ocoatepec (CDT), Comisiones Ciudadanas Municipales (CCT), Sociedad de Padres y Madres de Familia, , Asociaciones Educativas Comunitarias (AECO) y autoridades educativas (docentes y directores y directoras de los Centros Educativos, Direcciones Municipales, Distritales y Departamental).
- El cumplimiento de la planificación del proceso de la auditoría social favoreció el logro de los resultados esperados de acuerdo a los hallazgos y recomendaciones en los informes, las cuales se convierten en respuesta para la mejora en el sistema educativo nacional y así contribuir hacia una educación pública de calidad.

11. ANEXOS

Anexo # 1

Cuadro resumen de los municipios y cantidad de textos y guías por materia entregados durante el año 2014.

Municipio	Matricula 2014	Cantidad Textos Entregados 2014	Español	Matemáticas	Guías
Lucerna	776	1710	912	798	245
Sensenti	1807	1800	960	840	265
La Labor	1690	1890	1008	882	263
Sinuapa	1299	2250	1200	1050	320
Concepción	705	1980	1056	924	270
Santa Fe	740	1530	816	714	225
TOTALES	7017	11160	5952	5208	1588

Anexo # 2

Calculo de la muestra aleatoria para aplicar las herramientas de seguimiento al proceso de auditoría social.

FÓRMULA PARA CALCULAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para calcular el tamaño de la muestra suele utilizarse la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \sigma^2 Z^2}{(N - 1) e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Dónde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

La fórmula del tamaño de la muestra se obtiene de la fórmula para calcular la estimación del in-tervalo de confianza para la media, la cual es:

n =

N = 124 Centros Educativos.

0,5.

Z = 1,96 (como más usual)

e = 0.05

Ordenando se obtiene la fórmula para calcular el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N - 1) Z^2 \sigma^2} = \frac{(1.96)^2 (0.5)^2 124}{(0.05)^2 (124-1) + (1.96)^2 (0.5)^2} = \frac{(3.8416) (0.25) 124}{(0.0025) (123) + (3.8416) (0.25)}$$

$$\frac{(0.9604) 124}{(0.3075) + (0.9604)} = \frac{119.0896}{1.2679} = 93.92665037 \approx 94 \text{ Centros Educativos.}$$

Anexo # 3 Cuadro de los Centros Educativos Monitoreados en la Etapa de Seguimiento por Municipio, Encuestador y Organización a la que Pertenecen.

Anexo # 3.1 Municipio de Santa Fe.

No.	Comunidad	Nombre del Centro	Nombre del Director	Nombre Entrevistador	Entrevistador/Organización
1	Peña Quemada	Carlos Roberto Flores	Wilmer Xavier Santos	Jose Luz Pacheco	Comisión C. T.
2	El Palmar	Juan Ramón Andino	Silvia Suyapa Polanco	Reina Maribel Rosa	Sociedad P. F.
3	San Cayetano	Elisa Cisneros de Carias	Deysi Areli Rosa Pinto	Lucinda Elizabeth Rosa	Comisión C. T.
4	Piedra de Amolar	Dr. Modesto Rodas Alvarado	Aracely Margarita Cerrato Mata	Alex Ramos Tobar	Sociedad P. F.
5	El Mojanal	Manuel Bonilla	Juan Obdulio Rivera	Alex Ramón Tobar	Sociedad P. F.
6	Agua Caliente	Cristóbal de Olid	Roger Edgardo Garcia	Arnaldo Chinchilla	C. Sociedad C.
7	Las Delicias	Prof. Rafael Antonio Santos	Carlos Humberto Villeda	Sandra Lorena Coto	Comisión C. T.
8	El Chaguitón	Prof. Carlos Mauricio Villeda	Carlos Javier Aguilar	Sandra Lorena Coto	Comisión C. T.
9	Peña Quemada	Carlos Roberto Flores	Wilmer Xavier Santos	Jose Luz Pacheco	Comisión C. T.
10	El Roblón	Prof. Rafael Antonio Ardon	Raúl Adalberto Rosa	Alba Lorena Coto	Sociedad P. F.
11	Los Encinos	Guillermo Ayes Mejia	Elder Armando Henríquez	Evelyn Yamileth Cardona	Sociedad P. F.
12	Santa Fe	Lic. Enrique Vilella	Kenia Edubijes Portillo	Evelyn Yamileth Cardona	Sociedad P. F.

Anexo # 3.2 Municipio de Concepción.

No.	Comunidad	Nombre del Centro	Nombre del Director	Nombre Entrevistador	Entrevistador/Organización
1	Concepción	Eusebio Ventura Quezada	Hector Antonio Santos Durón	Marlen Yese- nia Arita	Sociedad P. F.
2	Las Colmenas	Santos Arnoldo Arita	Jaime Virgilio Castañeda	Cesar Alduby Salazar	Sociedad P. F.
3	Plan Grande	Francisco Morazán	Rony Alexander Castañeda	Inés Salvador	Comisión C. T.
4	San Jose	Jose Trinidad Reyes	Lenayda Noely Salvador	Edgar Salvador	Sociedad P. F.
5	El Pinal	Prof. Jose Alejandro Arita	Maria Maybeli Peña	Hilda Marina Guzmán	Sociedad P. F.
6	Los Tablones	Jose Virgilio Pacheco	Kendy Maria Arita	Argentina Maribel Arita	C. Sociedad C.
7	El Bañadero	Dr. Carlos Roberto Reina	Irbin Salomón Arita	Juan Antonio Arita	Comisión C. T.
8	Vado Ancho	Francisco Morazán	Jose Ovidio Valle Pinto	Jose Amílcar Arita	Comisión C. T.
9	El Anono	Prof. Lauro Carranza	Lenin Arnulfo Linares	Jose Amílcar Arita	Comisión C. T.
10	La Brea	Lic. Rosa Margarita Pinto	Ana Cecilia Castañeda Padilla	Pedro Sánchez Guillen	Sociedad P. F.
11	Tulas	Jose Trinidad Cabañas	Hugo Alonso Murcia	Claudia Carolina López	Sociedad P. F.
12	Quilio	san Lucas	Zoila del Carmen López Flores	Maria Hermi- nia Franco	Sociedad P. F.
13	El Guayabito	República de España	Jose Emanuel Polanco	Jose Alfonso Padilla	Sociedad P. F.
14	El Cerrón	Lic. Jose Ovidio Valle	Jeiby Carolina Hernandez	Abimelec Ramos	Comisión C. T.
15	El Hornito	Prof. Jose Rubén Sosa	Joel Isaías Arita	Daysi Peña	Sociedad P. F.
16	Santa Anita	Las Flores	Silvia Elizabeth Chinchilla	Lilian Haidé Dubón Arita	Sociedad P. F.

Anexo # 3.3 Municipio de Sinuapa.

No.	Comunidad	Nombre del Centro	Nombre del Director	Nombre Entrevistador	Entrevistador/ Organización
1	San Rafael de las Mataras	22 de Febrero	Denia Yamilet Mejia	Marco Tulio Villeda	Sociedad P. F.
2	EL Carrizal	Francisco Morazán	Rosa Marlen Pacheco	Jose Luis Sanabria	Sociedad P. F.
3	El Tepescuinte	Francisco Morazán	Elida socorro Arita	Ana Lorena Calderón	Comisión C. T.
4	Valle de Mercedes	Francisco Morazán	Jesús Esperanza Rosa	Leticia Lizbeth Villeda	Sociedad P. F.
5	El Cocal	Brisas del Guisayote	Kerlyn Dayana Arévalo	Maria del Carmen Arita	Sociedad P. F.
6	San Francisco de Sumpul	Elba Ascensión Morales	Cristhian Antonio Valle	Riccy Aracely Pleytez	C. Sociedad C.
7	El Comedero	Lic. Carlos Manuel Arita	Darling Margarita Barraza	Lilian Yaqueli Castellón	Comisión C. T.
8	El Mestizo	Dilma Elizabeth Corleto	Yuri Araceli Mejia	Yuri Salvador Cruz	Sociedad P. F.
9	El Chaguitón	Carlos Alberto Peña	Darlyn Noé Espinoza	Jose Ángel Maldonado	Comisión C. T.
10	El Peñasco	Manuel Maria Fernández	Denya maria Arévalo	Juan Ramón Mejia	Sociedad P. F.
11	El Cutal	Dionisio de Herrera	Carmen Elisa Villeda	Jose Tito López	Sociedad P. F.
12	El Chorro	Miguel Ángel Cruz	Juan Antonio Pineda	Lilian Marilú Guevara	Sociedad P. F.
13	Valle de Maria	Marco Tulio Maldonado	Elsa Marina Sanabria Ramirez	Marco Tulio Maldonado	Sociedad P. F.

14	Sinuapa	Elisa Chinchilla de Cardona	Leonardo Villeda	Gloria Elizabeth Reyes	Comisión C. T.
15	El Portillo	Dr. Herlindo Cardona	Hector Manuel Peña	Juan Manuel Sanabria	Comisión C. T.
16	Veracruz	Pedro Nufio	Georgina Yamilet Chinchilla	Dalila Jacqueline Maldonado	Comisión C. T.
17	El Barcal	Rómulo Emilio Erazo	Jorge Leonel Cruz	Santana Quintano Amaya	Comisión C. T.
18	Plan del Rancho	Dr. Ramón Rosa	René Gracia	Carmen Arita Caballero	Comisión C. T.
19	La Laborcita	Alvaro Contreras	Jose Maynor Polanco	Yuri Salvador Cruz	Comisión C. T.

Anexo # 3.4 Municipio de La Labor.

No.	Comunidad	Nombre del Centro	Nombre del Director	Nombre Entrevistador	Entrevistador/Organización
1	Las Barrancas Afuera	Bernardo Lara Robles	Lilian Geraldina Carvajal	Maria Odilia Merado	Sociedad P. F.
2	Barrancas Adentro	Obdulio Mercado	Dunia Yaqueline Mejia	Kenia Yolibeth Lara Peña	Sociedad P. F.
3	Las Colmenas	Profesor Hugo Roberto Oliva	Idania Nayali Espinoza	Marcos Antonio Lara	Comisión C. T.
4	Agua Caliente	Profesor Manuel de Jesús Portillo	Alex Omar Portillo Gómez	Jose Dimas Mendoza	Sociedad P. F.
5	El Higón	Escuela Honduras	Dora Maribel Santos	Leda Damari Erazo	Sociedad P. F.
6	La Dorada	Profesor Carlos Portillo	Wendy Esperanza Ramirez	Sulma Yamileth Mejia	C. Sociedad C.
7	Las Lagunas	Escuela Centro América	Maria Ernestina Aguilar	Santos Orfilia Martínez	Comisión C. T.
8	Barrio Las Brisas	Profesor Emilio Mejía López	Rosa Melida Carvajal	Delma Patricia Muñoz	Sociedad P. F.
9	La Laguneta	Dr. Ramón Villeda Morales	Jovani Antonio Alarcón Chávez	Consuelo Mejia Erazo	Comisión C. T.
10	Los Amates	Jose Efraín Mejía	Nelly Yessenia Espinoza Peña	Betty Auxiliadora Carranza Garcia	Comisión C. T.
11	Las Peñas	Profesor Jorge Humberto Arita	Enrique Erasmo Chinchilla	Betty Auxiliadora Carranza Garcia	Comisión C. T.
12	Santa Rosita	Esteban Guardiola	Martha Elvia Mejia	Betty Auxiliadora Carranza Garcia	Comisión C. T.

13	Barrio San Jose	Sargento Eleuterio Banegas Zavala	Alba Dinora Calidonio	Marco Tulio Mejia	Comisión C. T.
14	La Concordia	Mónico Robles	Bertha Cabrera	Ovidio Mejia Lara	Comisión C. T.
15	Rio Hondo	Carlos Hartling	Fanny Janneth Gutiérrez	Maria Aminta Lara	Comisión C. T.
16	Aldea Nueva	Profesor José Evelio Carvajal	Lilian Auxiliadora Carvajal	Maria Aminta Lara	Comisión C. T.
17	El Dormitorio	Diego Pérez Hernández	Sandra Portillo	Ovidio Mejia Lara	Comisión C. T.
18	El Portillo	Maria Argentina López	Lenin Espinoza	Ovidio Mejia Lara	Comisión C. T.

Anexo # 3.5 Municipio de Sensenti.

No.	Comunidad	Nombre del Centro	Nombre del Director	Nombre Entrevistador	Entrevistador/ Organización
1	Mesitas	Dr. Juan Lindo	Marlon Maldonado Deras	Margarita Aguilar	Comisión C. T.
2	Santa Cruz	Dr. Ramón Villada Morales	Irma Suyapa Portillo	Maria Lucila Gavarrete	Sociedad P. F.
3	El Cajón	Prof. Manuel Antonio Mejía	Marta Alicia Aquino	Blanca Azucena Cerrato	Comisión C. T.
4	El Camalote	Francisco Lara	Darlin Balvina Vargas Lara	Jose Santos Torres	Sociedad P. F.
5	San Francisco Co-nes	Jose Maria Medina	Elder Portillo	Maria Lucila Gavarrete	Comisión C. T.
6	Sensenti	Francisco Morazán	Baltimore Alexander Chinchilla S	Ada Margarita Aguilar	Comisión C. T.
7	Buena Vista	Luis Alfonso Reyes	Félix Alberto Carvajal	Daniel Brizuela	Comisión C. T.
8	San Antonio	Cristóbal Colon	Javier Antonio Deras	Maria Lucila Gavarrete	Comisión C. T.
9	Gualtaya	Jose Trinidad Reyes	Jose Ricardo Peña	Doris Elena Carvajal	Comisión C. T.
10	El Talente	Marcial Lara	Sulma Lara	Maria Lucila Gavarrete	Comisión C. T.
11	La Loma	Jose Trinidad Reyes	Miramar Tabora	Wilian Rondolfo Serrano	Sociedad P. F.
12	Azacualpa	Alvaro Contreras	Eliseo Leonardo Mejía	Manuel Antonio Gavarrete	Sociedad P. F.
13	Gualen	Rafael Leonardo Callejas	Mirian Lizeth García	Blanca Azucena Serrano	Sociedad P. F.
14	El Matasano	Lic. Edgardo Paz Barnica	Agustin Mejía	Jose Daniel Brizuela	Comisión C. T.
15	La Cebadilla	Victor Manuel Gavarrete	Evelin Yanessi Mejía	Jose Daniel Brizuela	Comisión C. T.

Anexo # 3.6 Municipio de Lucerna.

No.	Comunidad	Nombre del Centro	Nombre del Director	Nombre Entrevistador	Entrevistador/ Organización
1	El Higón	Escuela Honduras	Dora Maribel Santos	Leda Damary Erazo	Sociedad P. F.
2	La Dorada	Prof. Carlos Portillo	Wendy Esperanza Ramirez	Sulma Yamileth Mejia	Sociedad P. F.
3	Santa Rosita	Esteban Guardiola	Martha Elvia Mejia	Ovidio Mejia	Comisión C. T.
4	El Dormitorio	Diego Perez Hernandez	Sandra Portillo	Feliciano Garcia	Sociedad P. F.
5	Las Peñas	Prof. Jorge Humberto Arita	Enrique Erasmo Chinchilla	René Vidal López	Sociedad P. F.
6	Las Colmenas	Prof. Hugo Roberto Oliva	Idalia Nayali Espinoza	Neptaly Mejia Mejia	C. Sociedad C.
7	Concordia	Mónico Robles	Berta Cabrera	Ovidio Mejia	Comisión C. T.
8	Agua Caliente	Prof. Manuel de Jesús Portillo	Alex Omar portillo Gómez	Jose Dimas Mendoza	Sociedad P. F.
9	Lucerna	Prof. Emilio Mejia López	Rosa Melida Carvajal	Carla Maria Dubón	Comisión C. T.
10	Los Amates	Prof. Jose Efraín Mejia	Neli Yessenia Espinoza	Telma Argentina Martínez	Sociedad P. F.
11	El Portillo	Maria Argentina López	Lennin Espinoza	Jose Antonio Miguel	Sociedad P. F.
12	Junta de los Caminos	Manuel Antonio Mejia	Denia Maria Pinto	Maria del Carmen Ramirez	Sociedad P. F.
13	Barrancas Adentro	Obdulio Mercado	Dunia Yaqueline Mejia	Marco Tulio Mejia	Sociedad P. F.
14	La Laguneta	Dr. Ramón Villeda Morales	Yovany Antonio Alarcón	Consuelo Mejia Erazo	Comisión C. T.